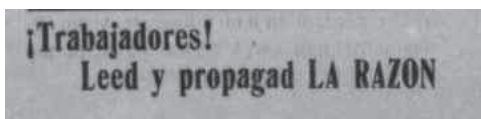


CASAS DEL PUEBLO DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA

El *Boletín de la UGT* de 1933, al hablar de las Casas del Pueblo de Málaga, lo hace de Antequera, Campillos y Cañete La Real²⁹⁰, tal vez las más destacadas, pero además, se constatan las de Bobadilla, Cuevas de San Marcos, Mollina y Teba.

A continuación daremos detalles de las Casas del Pueblo de Antequera, Cañete La Real y Málaga.

CASA DEL PUEBLO DE ANTEQUERA



Publicidad del periódico La Razón, de Antequera. Órgano de la Agrupación Socialista y Sociedades Obreras, defensor de los intereses del pueblo

Las fuentes escritas localizadas sobre la Casa del Pueblo de Antequera son el *Boletín de UGT* de mayo de 1933, los artículos publicados en el periódico “*La Razón*”, editado por la Casa del Pueblo a partir de 1933 y conservados en el Archivo

Municipal, y las referencias encontradas en los expedientes de la Fundación Largo Caballero y la Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía, relativos a las propiedades de UGT que fueron incautadas durante la guerra civil.

Durante los años de la República existieron en dicho municipio al menos dos edificios bajo la denominación de “Casa del Pueblo”. De la información aportada por el *Boletín de UGT*, la Casa del Pueblo de Antequera fue adquirida por la Sociedad “*Unión Fabril*”, la más antigua de Antequera, que solicitó su ingreso en la Unión General de Trabajadores en 1929²⁹¹. La ‘*Unión Fabril*’ se encontraba domiciliada desde el 30 de diciembre de 1924, en una casa de dos

²⁹⁰ *Boletín de UGT*, número 53, mayo de 1933, pp. 191-192.

²⁹¹ AFLC. Patrimonio de Andalucía: Caja Málaga. Expte. MA012 (Actas de UGT de 1929).

plantas, que poseía una superficie de 143 metros cuadrados, y estaba situada en la calle Peñuelas, número 25²⁹². Entre 1930 y 1936 se encontraban domiciliadas en la citada dirección las siguientes sociedades:

*Sociedad de Camareros y Similares*²⁹³; *Federación de Dependientes*; *Sociedad de Albañiles*²⁹⁴; *Sociedad de Colonos y Aparceros*²⁹⁵; *Sociedad de Dependientes de Barbería*; *Sociedad de Carpinteros y Sociedad de Metalúrgicos*, así como *la Agrupación Socialista y la Juventud Socialista*²⁹⁶. A este edificio se le denomina en varias ocasiones “*Casa del Pueblo*” o “*Centro Obrero*”, como por ejemplo la citada en el número 8 del Periódico *La Razón*, en el que se convoca a los miembros del Gremio de Albañiles que acudan a una reunión en “*El Centro Obrero, Peñuelas, 25*” para la constitución de una Sociedad. O la que aparece en el número 16 de este mismo periódico, en el que se dice “*el pasado miércoles, y con asistencia de gran número de simpatizantes, se celebró en la Casa del Pueblo, Peñuelas, 25, una reunión para nombrar la Comisión que ha de gestionar la constitución de la Juventud Socialista*”. Se sabe de la existencia

²⁹² AFLC. Patrimonio de Andalucía: Caja Málaga. Expte. MA012 (Copia del Registro de la Propiedad).

²⁹³ AM Antequera. Hemeroteca: “*La Razón*”, número 9, 23 octubre de 1930. p. 3 Se constituye la Sociedad, siendo nombrados para formar parte de la Comisión Organizadora los siguientes miembros: Tomás Lozano; Manuel Morejón; José Alarcón y Juan García.

²⁹⁴ AM Antequera. Hemeroteca: “*La Razón*”, número 9, 23 octubre de 1930. p. 3 En esta fecha se anunció la constitución de la Sociedad Obrera de Albañiles. Los Comisión Organizadora elegida en un primer momento se encontró constituida por los siguientes miembros: Presidente, Miguel Cabezas; Secretario, Joaquín Ronda; Tesorero, Rafael España; Vocales, Manuel Moreno, José Castillo y José Carrasco. Dicha Sociedad mantendría su domicilio social en la calle Peñuelas 25, hasta el 20 de septiembre de 1931, momento en el que se acuerda el traslado a la calle Bilbao 5 (según noticia publicada en la p. 4 del número 35 de este mismo periódico). Por último, añadir que en agosto de 1932 ingresaría oficialmente en la Unión General de Trabajadores (según noticia publicada en el número 87 del periódico *La Razón*).

²⁹⁵ AM Antequera. Hemeroteca: “*La Razón*”, número 16, 10 de mayo de 1931. p. 3. Se constituye una Sociedad para adquirir una mejora en las rentas de la tierra. Los miembros de la Junta Directiva elegidos fueron: Presidente, Francisco Penas Carbonero; Vicepresidente, Juan Soto Lebrón; Secretario, Antonio Cobos Gómez y Vocales: Manuel Olmedo Pedraza, José Hinojosa Villalón, José Romero Sánchez y Juan Gallardo Carbonero.

²⁹⁶ AM Antequera. Hemeroteca: “*La Razón*”, número 16, 10 de mayo de 1931. p. 2. En esta fecha se anuncia que se han iniciado los trámites para la constitución de la “*Juventud Socialista*”. Dicha Sociedad mantendría su domicilio social en la calle Peñuelas, 25 hasta el 6 de marzo de 1932, momento en el que se acuerda el traslado a la calle Gloria, 5 (según noticia publicada en la p. 3 del número 59 de este mismo periódico).

de una biblioteca de carácter circulante²⁹⁹, que podría ser la misma que alude el periódico *La Razón* indicando que va a constituirse la “*Biblioteca de la Agrupación Socialista*”, a la que unos compañeros habían donado libros.

Por las mismas fechas, previas a la proclamación de la República, hay referencias de una ‘Casa del Pueblo’ ubicada en otro domicilio. El mismo periódico *La Razón*, con fecha de 25 de septiembre y 23 de octubre de 1930, en sendos anuncios habla de la compra de un local que se preveía sería inaugurado a comienzos del año siguiente. El contenido de ambas noticias traduce el significado que las Casas del Pueblo tenían como indiscutible triunfo para la causa de los trabajadores³⁰⁰, la potente fuerza de la clase proletaria³⁰¹. Sin embargo la suspensión, el 4 de diciembre de 1930, del periódico “*La Razón*” ordenada por el Gobernador Civil, que lo mantendría sin actividad hasta primeros de mayo de 1931³⁰², impide, hasta el momento, saber si esa inauguración se llevó a cabo o no.

Otro periódico, *El Sol de Antequera*³⁰³, publicaría una noticia que permite establecer que el edificio anteriormente anunciado debía de ser una casa situada en la calle Botica número 9, adquirida por la *Sociedad de Obreros Agricultores*

²⁹⁷ *Boletín de UGT*, número 53, mayo de 1933. Y AM Antequera. Hemeroteca: “*La Razón*”, número 8, octubre de 1930: “*Los compañeros Juan J. Almohalla y F. López Palma, han donado para la constitución de la Biblioteca de la Agrupación Socialista un gran número de volúmenes, a cual más interesante y entre los que se cuentan nombres de los mejores escritores españoles y extranjeros./ Nos place hacer público el loable desprendimiento de dichos camaradas, a los que testimoniamos nuestro agradecimiento. /El vocal bibliotecario, Juan Quintana.*”

²⁹⁸ “*CASA DEL PUEBLO/ A última hora llega a nuestro conocimiento que se ha efectuado la compra del local destinado a Casa del Pueblo. Estamos seguros de que esta noticia ha de producir a la clase obrera organizada la gran satisfacción que a nosotros nos produce, pues ello significa un indiscutible triunfo para la causa de los trabajadores. ¡Obreros, a nuestra Casa!*” AM Antequera. Hemeroteca: *La Razón*, 25 de septiembre de 1930.

²⁹⁹ *CASA DEL PUEBLO/ A principios del próximo año, de no existir inconvenientes, cosa que no esperamos, tendrá lugar la inauguración de la Casa de los trabajadores de Antequera. /En este acto, se manifestará, potente, la fuerza real de las entidades obreras y constituirá el definitivo estrechamiento de la clase proletaria.*” AM Antequera. Hemeroteca: *La Razón*, 23 de octubre de 1930.

³⁰⁰ AM Antequera. Hemeroteca: *La Razón*, número 16. 10 de mayo de 1931. p. 1. En primera página se publica una columna titulada “*Decíamos Ayer...*” en la que se explica que el periódico había estado cinco meses sin publicarse, “*víctima de una reacción intolerante*”.

³⁰¹ AM Antequera. Hemeroteca. *El Sol de Antequera. Periódico de carácter conservador y católico.*

de Antequera³⁰² e inscrita en el Registro de la Propiedad el día 11 de septiembre de 1931³⁰³, y que dicho edificio de la calle Botica era considerado como Casa del Pueblo³⁰⁴. Conocemos, por tanto, gracias a este artículo, que la Casa del Pueblo era de un edificio de al menos dos plantas, con una distribución interior organizada en secretarías (al igual que ocurría en otras Casas del Pueblo), y contaba con la existencia de un conserje, Manuel Martín Sotomayor, que habitaba el edificio junto con su familia. Además sabemos que en el momento del robo la Casa se encontraba clausurada por orden Gubernativa, sanción que solía ocurrir a causa del desarrollo de actuaciones de carácter reivindicativo, organizadas por las sociedades obreras domiciliadas en dicho lugar. En cuanto al tamaño del edificio, lo conocemos por los certificados de incautación llevados a cabo tras la guerra civil, en los que se citan 544 metros cuadrados totales de superficie, de los que 250 metros cuadrados se hallaban construidos.

Sobre las sociedades que se encontraron domiciliadas en esta Casa, además de la *Sociedad de Obreros Agricultores*, gracias nuevamente a las noticias publicadas en el periódico “*La Razón*”, pueden citarse: *Sociedad Obrera*

³⁰² Dicha Sociedad confirma su adhesión a la Unión General de Trabajadores en septiembre de 1932, según publicación realizada en el número 87 del periódico *La Razón*.

³⁰³ AFLC. Patrimonio de Andalucía. Caja Málaga. Expte. MA012.

³⁰⁴ “*ROBO EN LA CASA DEL PUEBLO*./En virtud de denuncia del presidente de la Sociedad de Obreros Agricultores, Miguel Quirós, el martes se hizo pública la noticia de que en la Secretaría de dicha asociación, domiciliada en la llamada Casa del Pueblo, en calle Botica, se había cometido un robo. El centro se hallaba clausurado por orden gubernativa, y en habitaciones interiores, independientes, habitan el conserje Manuel Martín Sotomayor y su familia./Personado en el expresado local el jefe de Policía don Francisco Morente e individuos a sus órdenes, giró inspección ocular, comprobando que uno de los cajones de un estante, en el cual se guardaban, según dicen los interesados, unas cuatrocientas pesetas, había sido forzado, apareciendo revueltos los papeles que allí había. En el techo de la habitación existía un boquete que comunicaba con el piso superior, donde se encontraron unas herramientas y una soga. /Aunque en los primeros momentos se creyó que el ladrón o ladrones habían escalado una tapia trasera y algunos tejados hasta llegar a la Casa del Pueblo, penetrando en ésta por una ventana alta, y que después de realizar la faena volvieron por el mismo camino, los indicios parece que no confirman esta versión./ Tanto la Policía como el Juzgado de Instrucción continúan practicando diligencias para el esclarecimiento de este suceso”. AM Antequera. Hemeroteca. *El Sol de Antequera*.

*Femenina*³⁰⁵, de la que también puede conocerse sus directivas; *Federación de Dependientes de Comercio*³⁰⁶; *Sociedad Femenina “Transformación”*³⁰⁷. Hay que hablar de la significativa presencia de mujeres obreras y del fuerte lenguaje reivindicativo utilizado como mujeres “esclavas”, “explotadas”, “contra nuestros verdugos”, “del pan nuestro, que tienen en usurpación los expoliadores”, pero insistiendo en la necesidad de mantener la unión con padres, hermanos y maridos; así como de los principios que impulsaban el movimiento obrero: “por la Libertad, por la Igualdad y por la Justicia”. Texto que vale la pena transcribir:

“Obreras al mitin.

Hoy, día 6, se celebrará un gran mitin de propaganda social, en el que hablarán los compañeros Antonio García Prieto, Montenegro, Rosario Hoyos, Dolores Peláez y dos camaradas de la Sociedad de Obreros Agricultores.

Compañeras mantecaderas y de todos los oficios: no faltéis a nuestra Sociedad, que con tanta ansia os espera. Ha sonado la hora de que todas nos unamos y de que os deis cuenta de que sois unas esclavas.

¡Uníos a vuestros padres, a vuestros hermanos, a vuestros maridos en la gran lucha social que sostenemos contra nuestros verdugos! Vamos a la conquista del pan nuestro, que tienen en usurpación los expoliadores de media Humanidad. Vamos por la Libertad, por la Igualdad y por la Justicia. ¡Y es preciso que todas nos unamos, que no dejemos abandonados a los que buscan desinteresadamente nuestro bienestar!

³⁰⁵ “**Sociedad Obrera Femenina!** ¡Obreras antequeranas! El día 30 de este mes, a las tres de la tarde, celebrará un acto de propaganda esta Sociedad en su domicilio social Botica, 9, donde harán uso de la palabra las compañeras Rosario Hoyos Cherino, Teresa Espinosa Moreno y los compañeros Montenegro, de Bobadilla, Antonio García Prieto y varios camaradas más. ¡Por lo que se encarece la asistencia de todas las obreras aunque no estén afiliadas a esta Sociedad! ¡Viva la clase trabajadora! La Secretaria. ISABEL SANTANA.- La Presidente, TERESA ESPINOSA.”

³⁰⁶ “Mitin Societario. ¡El próximo domingo, día 9, a las tres de la tarde, tendrá lugar en el domicilio de los agricultores, Botica, 9, el acto de propaganda sindical organizado por la Federación de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas de Antequera, en el que tomarán parte, en unión de varios compañeros dependientes de ésta, el Secretario de la Federación Nacional, compañero Luis L. Santamaría, que en la actualidad viene celebrando actos como el anunciado en distintas poblaciones andaluzas[...].” AM Antequera. Hemeroteca: *La Razón*, número 11, 6 de noviembre de 1930, p. 3.

³⁰⁷ “Acto del domingo pasado en la Sociedad de Obreros Agricultores/ Organizado por la Sociedad Femenina “Transformación”, se ha celebrado un importante acto de propaganda sindical y política. El local de la citada Sociedad se hallaba totalmente ocupado por compañeras y compañeros. [...] AM. Antequera. Hemeroteca. *La Razón*, número 92, 23 de octubre de 1932, pp. 3.

¡Obreros del servicio doméstico, mantecaderas, costureras, mujeres del pueblo: si acudís al mitin esta tarde, yo os aseguro que saldréis de él satisfechas y convencidas de que lo más noble, lo más digno y lo más sensato es laborar en pro de nuestras reivindicaciones de explotadas!

UNA OBRERA³⁰⁸

Respecto a las actividades realizadas por las Sociedades Obreras, Agrupación Socialista y Juventudes Socialistas, fueron múltiples y numerosas durante los años de la República, todas ellas encaminadas a la consecución de mejoras en las bases de trabajo y la solución de problemas tales como la falta de empleo o la elevada tasa de analfabetismo. Por ello, tal y como se cita en el *Boletín de UGT* de mayo de 1933, durante el funcionamiento de la Casa del Pueblo no cesaron de organizarse actos de propaganda para orientar a los trabajadores y lograr sus fines.



Un aspecto de la manifestación del Primero de Mayo en Antequera.

Cabe destacar las multitudinarias manifestaciones del Primero de Mayo, a las que acudían todos los miembros de la Casa del Pueblo y de la clase obrera, como símbolo de unión de los trabajadores y lucha por una causa común. La imagen publicada en el periódico correspondiente al año 1936, refleja la magnitud de dicha celebración.

*Manifestación del 1º de Mayo en Antequera*³⁰⁹

³⁰⁸ AM Antequera. Hemeroteca. *La Razón*, número 94, 6 de noviembre de 1932. p. 2.

³⁰⁹ Fotografía extraída de AM Antequera. Hemeroteca. *La Razón*, 159, 2 mayo 1936.

Una última referencia relativa a la Casa del Pueblo se encuentra relacionada con la prensa obrera de aquellos momentos, pudiéndose decir, que aparte de publicaciones como *El Socialista*, de tirada nacional, fueron difundidos otros periódicos de carácter local, tales como *La Razón*, iniciado en 1930 y editado oficialmente desde la Casa del Pueblo desde 1933, que emitía una tirada de unos 1.500 ejemplares. Otro periódico fue el llamado *Renovación*, anunciado como “la revista de los jóvenes socialistas”.



Portada del periódico *La Razón*. Órgano de la Agrupación Socialista y Sociedad Obrera. Defensor de los intereses del pueblo, correspondiente al 1 de enero de 1933, Editado por la Casa del Pueblo a partir de 1933³¹²

La ejecución de la Ley de 23 de septiembre de 1939 provocó la incautación definitiva de todos los bienes pertenecientes a la *Sociedad Unión Fabril Antequerana* y que éstos se inscribieran a favor del Estado. Posteriormente, el 7 de enero de 1941, la Casa ubicada en calle Peñuelas 25, figuraría inscrita a favor de la Delegación Nacional de Sindicatos y, por último, el 17 de febrero de 1975 sería vendida a un particular³¹⁰. La Casa situada en la calle Botica, número 9, fue inscrita el 5 de noviembre de 1936 a favor del Estado. El 17 de enero de 1941 se inscribiría a favor de la Delegación Nacional de Sindicatos. El 6 de diciembre de 1949 fue arrendada al Servicio Nacional de Trigo hasta el 5 de marzo de 1976 que pasó, mediante

³¹⁰ AFLC. Patrimonio de Andalucía. Caja Málaga. Expte. MA012.

³¹¹ AFLC. Patrimonio de Andalucía. Caja Málaga. Expte. MA012.

³¹² Fotografía extraída de AM Antequera. Hemeroteca. *La Razón*, 102, 1 enero 1933.

CASA DEL PUEBLO DE CAÑETE LA REAL



Sello de la Cooperativa Socialista de Cañete La Real

El estudio de la Casa del Pueblo de Cañete La Real se ha realizado con los fondos de Gobierno Civil conservados en el Archivo Histórico Provincial de Málaga y con los informes relacionados con las incautaciones llevadas a cabo en base a la Ley de 23 de septiembre de 1939.

La primera vez que aparece documentado un edificio bajo la denominación de Casa del Pueblo es en un Reglamento de la *Cooperativa Socialista* de Cañete La Real, fechado el 5 de enero de 1920, en el que se decía que su domicilio social quedaría establecido en la “*calle Iglesia (Casa del Pueblo), número 6*”. La Casa surgió con el objetivo de “*proporcionar a sus asociados artículos de consumo en las mejores condiciones de clase, peso, medida y precio*”³¹³. En documentos fechados en el año 1930³¹⁴ se llevó a cabo la adquisición de un solar ubicado en la calle Spínola número 10, para destinarlo a Casa del Pueblo. Por lo que sería éste el segundo edificio utilizado con dicho fin en Cañete la Real.

La fecha de creación de La Sociedad Obrera Agrícola “*La Sabora*” se desconoce, pero sí podemos afirmar que en el año 1912 se encontraba ya constituida y funcionando con regularidad. El 14 de mayo de 1912, fue emitido un escrito, firmado por su entonces presidente, José Romero, comunicando que, debido a la falta de espacio, su domicilio social sería trasladado de la calle Cañosantos número 9 a la calle Pósito número 13³¹⁵. Posteriormente, el 30 de

³¹³ AHPMA: Fondo Gobierno Civil. Los miembros que compondrían la Junta Directiva en abril de 1922 serían, Presidente, Antonio Béjar Solís; Vicepresidente, Antonio Mesa Rodríguez; Secretario 1º, Antonio Albellones Serrano; Secretario 2º, Cristóbal Zafra Trujillo; Contador, Manuel Sánchez Aranda y Vocales, Juan Cruces Cruces, Francisco Serrano Gómez, José Ruiz Gil y José Gil Ruiz.

³¹⁴ *Boletín de UGT*, número 53, mayo de 1933.

³¹⁵ AHPMA Fondo Gobierno Civil. En otro escrito emitido con fecha de 9 de julio de 1931, se comunicaría que la nueva Junta Directiva se encontraría compuesta por las siguientes personas: Presidente, Rafael Ruiz Gil; Vicepresidente, Antonio [¿?] Ocaña; Tesorero, Antonio Gómez Muñoz; Contador, José Parra Padilla; Secretario 1º, Juan Caraballo; Secretario 2º, Antonio Bejar Solís; Vocal 1º, Juan [¿?] Moroso; Vocal 2º, Juan Escalante Ramírez y Vocal 3º, Francisco Galán Cruces.

junio de 1931, según consta en el Registro de la Propiedad, la Sociedad llevaría a cabo la adquisición de una finca, situada en la calle Spínola, número 10, como ya hemos citado anteriormente, propiedad hasta entonces de Juan Carrasco García, que la vendería por el precio de 3.000 pesetas y que se inscribiría ante notario con el nombre de “Casa en Construcción”. Esta denominada “Casa en Construcción” había sido adquirida gracias a la aportación económica de todos los afiliados y su edificación se llevaría a cabo mediante la mano de obra de los trabajadores del pueblo. Los vecinos de Cañete La Real recuerdan la Casa como un edificio de dos plantas en el que existía un salón amplio en el piso inferior y varias oficinas en la planta de arriba, distribuidas en torno a un patio central. Tras su inauguración, se encontrarían domiciliadas en dicho lugar tres organismos, dos de los cuales eran de carácter político, que bien podrían tratarse de la Sociedad “*La Sabora*”, “*La Agrupación Socialista*” y “*La Juventud Socialista*”, sin embargo no lo podemos establecer con seguridad³¹⁶.

La *Juventud Socialista* fue constituida en 1931 con el objeto de llevar a cabo las siguientes actividades: educación socialista; propaganda; acción política y “*aprovechamiento de las energías juveniles en pro de la causa obrera conformes a las decisiones obreras del Partido Socialista Obrero*”. Los miembros de la Junta Directiva elegidos en el momento de su constitución fueron los siguientes: Presidente, Antonio Rodríguez Carrasco; Secretario, Francisco Baca Contero; Vicepresidente, Rafael Romo Cruces; Vicesecretario, Miguel Cabanar Castaneda; Tesorero, Francisco López Escobar; Contador, Miguel López Chito; Vocal 1º, Antonio Romo Cruces; Vocal 2º, José Morón Cruces y Vocal 3º, Francisco Aciego Serrano. Su domicilio social, al igual que el de la Agrupación Socialista, se encontró establecido en la “*Avenida de Pablo Iglesias, número 10 Centro Obrero*”³¹⁷.

La *Agrupación Socialista* fue constituida oficialmente, tras la redacción de su Reglamento, en diciembre de 1932 y su aprobación, por orden del Gobernador

³¹⁶ *Boletín de UGT*, número 53, mayo de 1933.

³¹⁷ *Boletín de UGT*, número 53, mayo de 1933, p. 37.

Civil, el uno de enero de 1933. Tal y como consta en el artículo 17 de su Reglamento, estableció “*su domicilio Social en la Avenida de Pablo Iglesias número 10*”. Su Junta Directiva estuvo compuesta por: Presidente, Antonio Mesa Rodríguez; Vicepresidente, Antonio Almellones Baca; Secretario, Antonio Rodríguez Carrasco; Vicesecretario, Miguel González Domínguez; Tesorero-Contador, Francisco Baca Gallego; Vocal 1º, Francisco Escamilla Naranjo; Vocal 2º, Francisco Baca Contero³¹⁸.

Es posible que, durante el cambio de nomenclatura de tantas calles, durante la República, la *calle Spínola pasara a ser Avenida de Pablo Iglesias*. Suposición que podría apoyarse también en el hecho de que la numeración continuara coincidiendo con el número 10 y con el hecho de que en el Reglamento de la Juventud Socialista, como se ha citado anteriormente, se asemejara la ubicación de la “*Avenida de Pablo Iglesias, número 10*” con la del “*Centro Obrero*”.

En la Casa del Pueblo existió un espacio dedicado a biblioteca, con un fondo de alrededor de 300 volúmenes, que fue destruido con la entrada de las tropas del General Franco. Además, existió también un cuadro artístico que debió de compartir el uso del amplio salón ubicado en la planta baja del edificio, con la celebración de los actos de propaganda a los que se hace referencia en el artículo publicado en el *Boletín de UGT* de 1933.

Durante la guerra civil, el 27 de julio de 1937, la Comisión Central de Administración de Bienes Incautados por el Estado procedió a inscribirla a su favor y posteriormente, el 16 de junio de 1941, se nombraría propietaria a la Delegación Nacional de Sindicatos, tras un acuerdo adoptado por la Comisión Calificadora de Bienes Sindicales Marxistas. Por último, en la etapa de los años 70 y 80, el salón del edificio fue utilizado por la Cámara Agraria para almacén de trigo, mientras que las oficinas de la planta superior fueron utilizadas como sede de UGT y CCOO, hasta que debido a su estado de ruina fue derribado y en su lugar fueron construidos el actual Centro de Jubilados y el edificio dedicado a Biblioteca y Archivo Municipal.

³¹⁸ *Boletín de UGT*, número 53, mayo de 1933, p. 37



Fotografía tomada “el día de la talla de 1976”. A la derecha de la imagen aparece la fachada de la Casa del Pueblo, dedicada en aquel entonces a Cámara Agraria. La puerta daba acceso al salón de la casa



Edificio dedicado a Biblioteca, Archivo y Centro de Mayores, construido tras el derribo de la Casa del Pueblo (Año 2010)

Logotipos de las Sociedades Obreras



Juventud Socialista de Cañete La Real



“La Sabora” Sociedad de Obreros Agrícolas y Similares

CASA DEL PUEBLO DE MÁLAGA



*Membrete del Centro Obrero UGT de
Málaga*

La Casa del Pueblo de Málaga estuvo ubicada en la calle Pasillo de Santo Domingo, número 2. No se conoce la fecha de su adquisición pero sí que pertenecía a UGT, como refieren varios de los documentos³¹⁹ que se han encontrado de las distintas Sociedades que existieron en Málaga durante la época de la República. Por ejemplo,

en un escrito remitido al Gobernador Civil de Málaga para solicitar la apertura de la Casa del Pueblo se decía: “[...] *Que por la Comisión Administrativa del centro obrero Unión General de Trabajadores, ha sido despedido el piso número 8 [...]*”, o como muestra uno de los logotipos de la Comisión Administrativa de la Casa del Pueblo, se observa que el título de la misma era “Centro Obrero UGT”. En la Casa existían secretarías numeradas donde tenían su despacho cada una de las Sociedades Obreras afiliadas a la misma y que dichas secretarías eran adquiridas mediante alquiler.

En Málaga había, durante la República, un alto grado de movilización obrera³²⁰. El número de Sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo³²¹ en 1934 y 1935 era considerable. Algunas de ellas son las que mostramos a continuación, todas afectas a UGT:

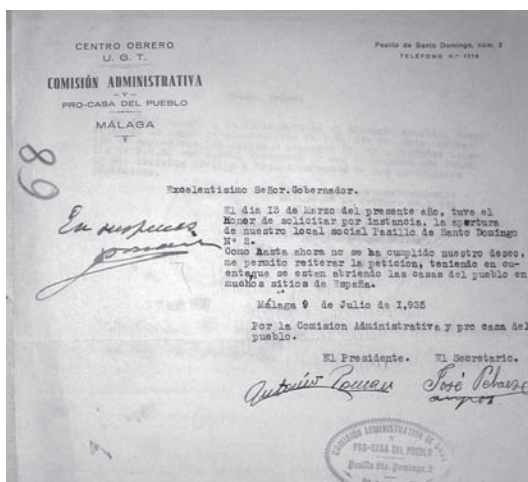
- *Sociedad de Dependientes de Espectáculos Públicos de Málaga*
- *Federación Gráfica Española, sección Málaga*
- *Sociedad Siderometalúrgicos “La Defensa” de Málaga*

³¹⁹ AHPMA. Fondo Gobierno Civil. Málaga.

³²⁰ AHPMA Fondo Gobierno Civil. Málaga. Listado confeccionado por el Cuerpo de Investigación y Vigilancia de Málaga, con el nombre y el número de afiliados de todas las Sociedades Obreras y Partidos Políticos que existían en la Capital en junio de 1936.

³²¹ Domiciliaciones comprobadas gracias a la información contenida en los escritos generados por dichas Sociedades Obreras durante los años 1934 y 1935 y conservados en los fondos del Gobierno Civil del AHPMA.

- *Sociedad de Enfermeros*
- *Sociedad de “Aceiteros”*
- *Asociación de Obreros y Empleados de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Málaga*
- *Agrupación de Dependientes Obreros Municipales*
- *Sociedad de Trabajadores del Mercado Central “La Vencedora”*
- *Sociedad de Obreros Huertanos de Málaga*
- *Sociedad de Ebanistas y Similares*
- *Sociedad de Obreros Confiteros de Málaga*
- *Sociedad de Porteros y Mozos de Hoteles*



Solicitud del levantamiento de la orden de clausura de la Casa del Pueblo a consecuencia de la huelga general celebrada en octubre de 1934³²²

Para el funcionamiento de la Casa, existía una Comisión Administrativa que se encargaba de gestionar los asuntos de régimen interior y que actuaba como representante de las Sociedades domiciliadas en la misma, en asuntos de carácter general y en peticiones a las autoridades. En el año 1934 el Secretario era José Jaime Cañero y en 1935 el Presidente se llamaba Antonio Román Reina. Además, la Casa del Pueblo disponía de un Conserje, domiciliado en dicho edificio, encargado de la conservación del mismo y de atender la correspondencia.

³²² AHPMA. Fondo Gobierno Civil. Málaga

LAS CASAS DEL PUEBLO DE UGT ANDALUCÍA (1900-1939)

Respecto al tipo de actividades desempeñadas, destacan las reuniones celebradas para tratar asuntos relacionados con la crisis de trabajo, problema que las sociedades intentaban hacer frente estableciendo un servicio de socorro contra enfermedades y paro para sus asociados. Otros asuntos documentados en reuniones eran aquéllos relacionados con temas administrativos y económicos.

Tras la guerra civil, la Casa fue incautada y posteriormente derribada, no quedando, por lo tanto, testimonio alguno sobre el aspecto de su construcción. Actualmente existe un hotel en el lugar en el que se encontraba ubicada.

CUERPO DE INVESTIGACIÓN Y VIGILANCIA.		COMUNIDAD DE CÁDIZ.	
Nombre de la Organización	Fondos, Socios, Altas, Bajas, Operaciones.		
Partido Socialista	250	217	-
Frentes Socialista	-	150	-
Organizaciones afines a la U.G.T.			
"La Vegetación" Agricultores	200	207	-
Sociedad de Barberos	50	54	-
"La Vencedora" Trab. del Barro	200	171	-
"El Nuevo Progreso" Inf. de Acacia	50	150	-
Cuerpo del Caragall	-	75	- En reconocimiento.
Cuerpo Iberiano	-	50	- id.
Unión de Mujeres	25	45	-
Laboradores Médicos	25	50	-
Dependientes y Obreros Municipales	250	125	-
Teléfonos de la Escaleta	-	50	- id.
Fed. Dep. Comercio y Exp. Oficina	1.200	600	-
Tranviarios y Sialistas	50	100	-
Telegrafía Oficina España	250	60	-
Unión. Prov. Trab. Crédito y Finanzas	400	200	-
Unión Textil	50	111	-
Dependientes Espectáculos Públicos	400	350	-
Dependientes Tabaceros España	100	150	-
"La Defensa" Siderometalúrgicos	-	400	-
"La Constancia" Productores Químicos	200	178	-
Industria de Esencias y Esencias	150	200	-
Arquitectos de Profesiones	-	25	-
"El Fígaro" Peluqueros-Barberos	400	115	-
Vendedores y Similares	250	55	-
Fed. Dep. Indust. Adm. Ges. -Inst.	1.171	250	-
"La Internacional" Vended. Prensa	45	54	-
Unión. Prov. Auxiliares Farmacia	250	75	-
"La Agrupación" Comercios, Artesanos	-	25	- id.
Frente de la Prensa Socialista	-	25	-
Unión. Provincial de Obreros Oculistas	1.500	50	-
"El Muelle" Pasteleros y Confiteros	-	50	-
Obreros Hortícolas	-	50	-
Unión. Dep. Ferroviario (Andaluzes)	125	150	-
id. id. id. (Murcianos)	-	201	-
Profesionales y Oficios Varios	-	150	-
Unión. y Exp. Junta Obra Puerto	250	50	- Fondo en Cargo
Unión. Dep. Almacén y Alcohol Indus.	-	50	- id.
Organización Telefónica Obrera	-	100	- Desorganizada
"La Fraternidad" Chaperones, Chaperones	-	-	-
"El Sector Médico-Servicio"	170	70	30
Unión de la Fiel	50	300	200
"La Defensa del Volante" Obreros	200	500	-
Laboradores de Buzas	-	24	- Sustituida por
Pedernales de la Industria Textilera	10	200	100
0-0-0-0-0-0-0			
Partido Sindicalista	25	50	-
0-0-0-0-0-0-0			
Partido Comunista	25	40	-
Frentes Comunista	-	50	-
Organizaciones afines a la U.G.T.			
"La Defensa del Pescador"	-	1.055	-
Unión. Prov. Transporte, Pesca, Industria Artesana y Artesanos	300	500	75

Nombre de la Organización	Fondos, Socios, Altas, Bajas, Operaciones.		
Organizaciones afines a la U.G.T.			
Banco de la Construcción	500	4.500	500
Banco de los Agua, Fuerza y Sialistas	-	150	-
Colores Sialistas	-	50	-
Fed. Dep. Industria Ferroviaria	200	750	50
Industria Químicos y Azúcares	250	504	- 25
Banco de la Alimentación	100	3.500	1000
Banco de la Sialología	-	500	50
Arte Molino	-	-	-
Banco del Transporte	500	1.700	200
Banco de la Fiel	-	21	-
Banco de Vestir	75	250	50
Fed. Dep. Industria Petrolera	-	45	-
Agricultores y Cosecheros	25	700	200
Banco de la Sialera	125	900	350
Industria Paquetera	100	205	150
0-0-0-0-0-0-0			
Organizaciones Obreras Autónomas.			
"Nueva Unión Sindical" Retirados	-	274	-
"Frente de Paquetera"	915	200	-
Obreros y Dep. Artes. Arte Textil	-	-	- Escaleta
Obreros Químicos	-	-	- Desorganizada
Ferrocarril de Andaluces	400	555	-
Vendedores y Sialistas	25	107	-
Carga y Descarga de Vagones Tr. cc.	45	56	18
Obreros Ferroviarios	-	500	-
Fed. Autónoma Obrera S.A. Vera	-	60	-
Unión. Detallistas Frutas y Hortalizas	50	250	-
Fed. Dep. Comercio y Exp. Petrolera	-	-	- Paso a la U.G.T.
0-0-0-0-0-0-0			
15 JUN 1936			
AMPLIACIÓN			
No se han recibido datos de este mes			
NOTA			
No verán los datos del mes anterior			
0-0-0-0-0-0-0			
0-0-0-0-0-0			
0-0-0-0-0-0			
0-0-0-0-0-0			

Listado confeccionado por el Cuerpo de Investigación y Vigilancia de Málaga, con el nombre y el número de afiliados de todas las Sociedades Obreras y Partidos Políticos que existían en la Capital en junio de 1936³²³

³²³ AHPMA. Fondo Gobierno Civil. Málaga



*Edificio levantado donde estuvo la Casa del Pueblo de Málaga. C/ Pasillo de Santo Domingo
(Año 2010)*

Logotipos de las Sociedades Obreras de Málaga



Sello de la Casa del Pueblo



Sello de los Sociedad de Dependientes de Espectáculos Públicos



Sello de la Sociedad de Porteros y Mozos de Hoteles de Málaga



Sello de la Unión General de Trabajadores de España. Federación de Málaga

³²⁴ AHPMA. Fondo Gobierno Civil. Málaga

